



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA  
VALLADOLID

# Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

La primera Medalla de Oro de Madrid, otorgada al Caudillo

La propuesta fué aprobada por aclamación  
Madrid, 1.—A Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, le ha sido concedida la primera Medalla de Oro de Madrid, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. La propuesta, que fué formulada por la Comisión Municipal Permanente, fué acogida por aclamación por el Pleno.—Cifra.

PRECIO: 25 CENTIMOS

## Política cristiana y española

La política social que el Estado falangista viene desarrollando y cuyo fundamento se halla en el afán de Justicia que encierra la Revolución Nacional-Sindicalista expresado en los Veintiseis Puntos y en el Fuero del Trabajo, ha culminado en la disposición que crea con carácter general y obligatorio el Seguro de Enfermedad.

Esta Ley cumple la alta misión de defensa de los trabajadores contra las consecuencias de un riesgo del que hasta la fecha estuvieron desamparados o, en el mejor de los casos, deficientemente cubiertos.

Con el Seguro de Enfermedad, los productores quedan colocados en las mismas condiciones de los demás españoles, puesto que se les facilita la asistencia médica y farmacéutica con la que poder combatir los efectos fisiológicos del morbo en cualquiera de sus manifestaciones. Pero también les coloca en condiciones de hacer frente a los efectos que el mal físico produce en su poco consistente economía familiar. El paro en el trabajo y como consecuencia la falta de ingresos, precisamente cuando los gastos son más elevados, produce un desequilibrio o mejor un colapso económico en el hogar del obrero enfermo que carece de reservas y de crédito. Por ello el sufrimiento físico se viene a sumar el padecimiento moral, la angustia de sentirse impotente para traer ese puñado de pesetas que saciará el hambre de los suyos y el ver cómo el modesto ajuar, reunido con la ilusión y las privaciones de muchos años, va a parar a manos de camarileros y prestamistas.

La enfermedad, que para todos es una desgracia, para las clases modestas es una verdadera tragedia, sobrellevada con paciencia ante la indiferencia de quienes tienen satisfechas sobradamente sus necesidades y la inacción escéptica de un Estado que, no sabiendo cumplir su elevada misión de protección y de Justicia.

Pero la Falange ha traído a España un claro concepto de hermandad y un sentido nuevo del Estado como instrumento de una política auténticamente nacional. La acción del Poder público, antes inexistente o desviada, se orienta hoy con efectividad hacia un objetivo de servicio al interés español y de protección a quienes más necesitados están de amparo y defensa.

Nuestra legislación social se ha enriquecido por voluntad del Caudillo, siempre atento a las necesidades de los humildes, con esta Ley que establece el Seguro de Enfermedad. El productor, como perteneciente a la gran comunidad española, tiene en ella una prueba más—muestra, por otra parte, valiosísima—de la preocupación constante que por ella siente el Estado falangista y de la seriedad, verdad y honradez con que el Nacional-Sindicalismo, con una política cristiana y española, sirve los intereses nacionales.

## "Pronto vendrá el momento en que nos pondremos en movimiento para conquistar el porvenir y la vida del Reich"

## "ALEMANIA SE MOSTRARA VENCEDORA EN LA BATALLA"

### Mensaje de Adolfo Hitler al pueblo alemán

Gran Cuartel General del Führer, 1.—El Führer y jefe supremo de las fuerzas armadas alemanas ha dirigido un mensaje al pueblo alemán con ocasión del año nuevo.

Hace historia de las vicisitudes económicas y políticas pasadas por el pueblo alemán en los siglos pasados hasta nuestros días. Millares de alemanes se veían precisados a abandonar su Patria para poder hacer frente a sus necesidades económicas.

Hace historia de la guerra del año 14, provocada por Inglaterra y Estados Unidos, y la esperanza de los judíos de todo el mundo de poder llegar a aniquilar a Alemania en una nueva guerra mundial.

Esta vez no se mandarán millones de hombres a la matanza por culpa de una raza maldita. Y la demostración de la culpabilidad de esta raza—dice el Führer—es el desencadenamiento de la actual contienda.

Refiriéndose concretamente a la guerra actual dice que la posición del Estado Nacional-socialista en esta lucha, la más gigantesca de la Historia, está dictada por dos puntos de vista: el primero, que no hemos hecho nada a Francia e Inglaterra ni a los Estados Unidos; que no hemos exigido nada de estos países que hubiera podido ser interpretado como una razón para la guerra. Más aún: cada una de nuestras proposiciones de paz ha sido rechazada bruscamente por los criminales de las guerras internacionales e interpretado como una debilidad alemana. Por ello sólo se nos declaró la guerra formalmente, como hace 25 años, pero se nos ha impuesto la guerra.

### LA GUERRA DEL 14

El otro punto de vista es el siguiente: Desde que la guerra bre todo estamos decididos a llevarla adelante con todo el fanatismo de que somos capaces nosotros, los nacionalsocialistas. Sobre todo estamos decididos a llevarla a una resolución tan clara y definitiva que ahorremos ya a

nuestros hijos la repetición de esta catástrofe. Si el pueblo alemán en 1918 hubiera continuado la guerra con una decisión de hierro en lugar de creer en las frases embusteras e hipócritas de Wilson, el mundo enemigo se hubiera hundido ya entonces. Por no hacerlo así nuestro pueblo se vió envuelto en una miseria económica sin precedentes, millones de alemanes fueron arrancados de sus hogares y en último lugar ello fué también la causa de la actual contienda. Porque ya se sabe que en París y Londres pensaban en 1939 que el pueblo alemán depondría nuevamente las armas quizás en poco espacio de tiempo. Pero Alemania y todo el resto del mundo deben saber que eso era un acontecimiento de carácter único en la historia del pueblo alemán.

### LO QUE PRETENDEN LOS ANGLÓSAXONES

No es preciso que nos lo digan, porque ya lo sabemos, que los dirigentes judíos ingleses y norteamericanos sueñan con arrebatarnos los niños alemanes a sus hogares, diseminar la población del Reich y explotar lo que queda



con saña tal que nunca pueda llegar a ser un motivo de preocupación para los capitalistas y los bolcheviques del mundo. Sin embargo, parece como si se supiera que la Alemania nacionalsocialista no se presta a semejante experimento, ni será vencida, ni piensa capitular jamás, sino que, al contrario, está resuelta a terminar esta lucha con una clara victoria. Y la garantía de más valor para ello es el Partido Nacionalsocialista con su organización, y sobre todo, el pueblo alemán educado por ese partido.

(Pasa a la tercera página.)

## AVIONES DE TRANSPORTE



Para llevar tropas y material al frente de Túnez los alemanes han utilizado los grandes aviones de transporte, con el mismo éxito de otras campañas.

## 8.940.000 toneladas anglosajonas hundidas por los alemanes en 1942

54 tanques destruidos o capturados en el frente del Este ayer

### En Túnez hubo intensa actividad

Gran Cuartel General del Führer, 1.—El Alto Mando del ejército alemán comunica:

"En la región del Terek y Stalingrado, así como en el gran recodo del Don, el enemigo sufrió graves pérdidas al continuar sus vanos ataques, destruyéndose 33 tanques.

Las tropas alemanas han desalojado al enemigo de varias localidades y posiciones en el sector central del frente al llevar a cabo contraataques, destruyendo 13 tanques y rechazando los contraataques que a su vez hizo el adversario. Al Sur del lago Ilmen el enemigo renovó sus ataques, poniendo en acción numerosos carros. Fueron rechazadas todas sus tentativas y se le destruyeron 8 carros de asalto.

Desde el 21 al 31 de diciembre, formaciones del ejército capturaron, destruyeron o pusieron fuera de combate en el

frente del Este 742 tanques soviéticos.

En Libia y la región de Túnez, intensa actividad entre los elementos de choque de una y otra parte. En la región de Túnez, los aviones alemanes de caza y bombarderos ligeros destruyeron en tierra seis aparatos enemigos en el aeródromo de Bona. Fueron averiados igualmente otro determinado número de aviones y dos buques mercantes al Norte de Bona. Aviones de vuelo en picado hicieron blanco en las instalaciones de las estaciones ferroviarias y en convoyes de transporte enemigos.

Un submarino alemán hundió anoche en el Mediterráneo, al NE. de Chipre, a un destructor del tipo "Jervis", alcanzándole con dos torpedos.

Aviones británicos arrojaron anoche bombas incendiarias sobre el territorio de Alemania del Oeste. La población tuvo que lamentar pérdidas. Fué derribado un avión enemigo multimotor. Los británicos perdieron, además, otro avión en la costa de la Mancha.

Aviones de bombardeo alemanes atacaron de día las instalaciones portuarias importantes de la costa Este de Inglaterra.

Según se ha manifestado en un comunicado especial, fuerzas alemanas de superficie han hundido en combates librados en el curso de meses y en todos los mares, 31 buques mercantes enemigos, que representan un total de 187.000 toneladas. Estos éxitos no se habían publicado hasta ahora.

Como resultado de las operaciones de la Marina de guerra durante el mes de diciembre de 1942, han sido hundidos un total de 78 buques, con un desplazamiento de 447.800 toneladas, de los cuales 72, con un conjunto de 431.000 toneladas, fueron hundidos por los submarinos. Agrigando los éxitos de las unidades de superficie anunciados ayer, los resultados obtenidos en el mes de diciembre son de 19 buques mercantes con un desplazamiento total de 634.800 toneladas hundidos por la Marina de guerra alemana. La Marina de guerra averió, además, otros 10 buques y las formaciones de la aviación 18. Por lo que se refiere a buques de guerra, las fuerzas alemanas submarinas y de superficie han hundido en el mes de diciembre un crucero, nueve destructores, una corbeta, dos submarinos y un patrullero, habiendo destruido la aviación un destructor y un buque de escolta.

Durante el año 1942 las fuerzas armadas alemanas han obtenido los siguientes resultados en la lucha contra la flota anglo-sajona:

Las unidades de la Marina (Pasa a la tercera página.)

### En los mares del Norte



El cabestrante de este destructor de los que aseguran la costa noruega nos da perfecta cuenta del frío reinante ahora por aquellos parajes, en los cuales se hace muy duro el servicio para los marinos.

## Granada celebra con gran brillantez el aniversario de la reconquista por los Reyes Católicos

### Ayer se celebró un gran desfile militar ante el Ayuntamiento

Granada, 1.—La víspera del aniversario de la reconquista de Granada por los Reyes Católicos se ha celebrado con la tradicional solemnidad.

A las doce en punto apareció en el balcón central del Ayuntamiento el teniente de alcalde don Fernando Montero y García Valdivia, portador del estandarte real de la ciudad, y a ambos lados se situaban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el gobernador militar y general de la División 23, el alcalde y el presidente de la Diputación. En la plaza, ante el edificio municipal, se hallaba una compañía de Infantería con bandera y música, una sección de Artillería, otra de la Guardia Civil, otra de la Policía Armada, una centuria de cadetes del Frente de Juventudes, una sección de la Cruz Roja, la Banda de música municipal, una sección de la Guardia municipal montada y los timbaleros y clarines.

El señor Montero y García Valdivia pronunció por tres veces las palabras «Granada, Granada, Granada por don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla». Terminó con los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva Franco!, ¡Viva Granada! y ¡Arriba España!». Seguidamente tremoló el estandarte mientras las Bandas de la División 23, la municipal y la del Frente de Juventudes interpretaron los himnos del Movimiento y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento dió los gritos de ritual.

Seguidamente se inició el desfile de las fuerzas que habían rendido honores, que fué presenciado por las autoridades y jerarquías desde el balcón de la Casa municipal. Número público ocupaba totalmente la Plaza del Carmen, donde está situado el Ayuntamiento. Mañana, fecha del aniversario de la reconquista de la ciudad, a las diez, y con arreglo al ceremonial acostumbrado, saldrá del Ayuntamiento el Cabildo municipal en corporación y bajo mazas, que se dirigirá a la capilla real, donde se efectuará la tremolación del estandarte ante los sepulcros de los Reyes Católicos. Más tarde habrá una solemne función religiosa en la Catedral, en la que predicará el superior de la residencia de Jesuitas. Terminada la ceremonia, la Corporación municipal regresará al Ayuntamiento, donde de nuevo se tremolará por tres veces el estandarte real. Durante todo el día de mañana se permitirá al público la entrada a la torre de la Vela para tocar las campanas.

## DE GAULLE se trasladará a Ottawa

La señora Churchill hace un llamamiento en favor de la U. R. S. S.

Ottawa, 1.—De Gaulle se trasladará a esta ciudad después de su visita a Washington. —Efe.

### ORDEN DE GIRAUD A LAS FUERZAS FRANCESAS

Londres, 1.—"El presidente Roosevelt me ha pedido que transmita a las fuerzas a mis órdenes los votos de los Estados Unidos. En esta batalla toda Francia tiene los ojos puestos en nosotros. Una sola voluntad nos inspira: Francia y su imperio. Un solo fin: La victoria". Así dice una orden del día del general Giraud.—Efe.

### LA SEÑORA CHURCHILL HACE UN LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LA U. R. S. S.

Londres, 1.—La señora de Churchill ha hecho, por la radio, un llamamiento en favor de

la U. R. S. S. Dijo que la victoria de ésta, de África y del Pacífico señalará "el comienzo de la avalancha que aplastará a Hitler". Añadió que la suscripción alcanzaba a más de dos millones de libras esterlinas y que se habían podido enviar a Rusia casi tres millones de toneladas de diversos artículos.—Efe.

### LA FLOTA BRASILEÑA COLABORA EN LAS OPERACIONES SOBRE AFRICA

Buenos Aires, 1.—El presidente del Brasil, Vargas, ha declarado que las tropas norteamericanas se sirvieron de la costa brasileña como base de partida para el ataque a África del Norte y que la flota brasileña participó en la escolta de los convoyes, así como la aviación brasileña.—Efe.

### CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE CHILE AL TELEGRAMA DE ROCKEFELLER

Santiago de Chile, 1.—En la contestación del presidente de la República al telegrama de felicitación de Nelson Rockefeller, se dice: "No seremos un lunar entre los países americanos que defienden la integridad continental ni ante los principios democráticos que constituyen la base de nuestra esbaldad social".—Efe.

### Puesto de observación



Desde el puesto de observación comunican telefónicamente los datos obtenidos de las líneas enemigas, en un sector del frente alemán en Rusia.

## Los combates del Don y el Volga han costado a los soviets gran precio de sangre

Potentes formaciones aéreas alemanas han limpiado el espacio de aparatos enemigos

### En el sector central tienen lugar encarnizados combates

Berlín, 1.—La Oficina Internacional de Información comunica el siguiente resumen de la situación en el frente del Este:

"En medio de relativa calma se ha desarrollado en casi todos los sectores de combate del frente oriental la última jornada del año 1942. Este año ha dado a las tropas alemanas y aliadas, de una Europa unida en la lucha contra el bolchevismo, ganancias territoriales de unos 360.000 kilómetros cuadrados, o sea la extensión de Inglaterra y Bélgica juntas, representativa de las provincias soviéticas más ricas en recursos del subsuelo, y también más productivas.

A la luz de ese hecho hay que apreciar los comunicados especiales relativos a pretendidos éxitos de la ofensiva de 1942 en diversos sectores del frente soviético, comunicados con la propaganda bolchevique y anglosajona inunda al mundo en estos días.

En el Terek y en la estepa caucásica, en la proximidad de Stalingrado y en el propio Stalingrado, lo mismo que entre el Volga y el Don, sólo se han librado combates locales que por doquier han costado gran precio de sangre a los soviets. Al Sur del Don hubo violentos combates de carros entre diversos grupos de combate, con ventaja, en general, para los alemanes, que pudieron conservar sus puntos de apoyo esenciales y destruir 22 tanques soviéticos.

En esa región, así como al Norte del río y en el sector de Stalingrado, han sido puestas en acción potentes formaciones aéreas que han limpiado de aparatos enemigos el cielo de esos sectores. Una de las acciones libradas lo ha sido contra una formación mixta rusa, integrada por 15 aviones de los que eran derribados doce a los 20 minutos.

En el curso medio del Don progresan metódicamente los movimientos para establecer enlace con los puntos de apoyo avanzados; algunos puntos rusos fueron rotos en encarnizados combates cuerpo a cuerpo, aniquilándose a varios grupos enemigos, pudiendo citarse, a título de ejemplo, 150 muertos y heridos rojos; amén de muchos prisioneros, de los efectivos de dos compañías asaltantes.

En el sector central los bolcheviques han continuado su encarnizado asalto contra el apoyo de Velikie Luki, operando con carros blindados, de los que fueron destruidos cinco. Las bajas del enemigo fueron cuantiosas y las armas de grueso calibre, sobre todo, abrieron grandes brechas en las filas enemigas. Al Sudeste del lago Ilmen un pequeño grupo enemigo de combate logró infiltrarse por el terreno pantanoso hielado, entre los puntos de apoyo del sistema defensivo alemán; los rusos lanzaron ayer grandes formaciones para ensanchar la brecha. El contraataque alemán ha permitido, antes del amanecer, destruir ocho carros enemigos y la lucha continúa.—Efe.

## En toda España los niños acogidos en las instituciones "Madre y el Niño" festejaron la Navidad

### Fueron obsequiados con bolsas de viandas

Madrid, 1.—En toda España los niños acogidos en las instituciones de "Madre y Niño", hogares infantiles, guarderías y jardines maternos, han celebrado las Navidades en torno al Nacimiento y entre la emocionada alegría de los villancicos. Fueron autorizados para ir a

con sus familiares. Previamente se les distribuyeron bolsas de viandas para su consumición en la cena tradicional. Los huérfanos que permanecieron en los hogares de "Auxilio Social" al lado de sus directores y maestros fueron obsequiados dentro del más entrañable y puro ambiente familiar con cenas extraordinarias.—Cifra.



Un aspecto de la Vigilia de fin de año que se celebró en la Catedral, con gran concurrencia de fieles, la noche del 31 de diciembre al 1 de enero.

Comentario local

La despedida del año religioso en nuestra ciudad

Siempre han sido los vallisoletanos pruebas de su religiosidad en la calle cuando fue preciso; pero una de las de mejor calidad, porque sólo las almas escogidas pueden manifestarla, es cuando venciendo dificultades de la hora y del tiempo, sacrificando gozos legítimos, y cristianos del hogar, particularmente en estos días de sano recogido, se reúnen en comunión de ideales, de sentimientos y de devoción, para limpiar sus almas, tributar su gratitud y pedir nuevas gracias al Todopoderoso.

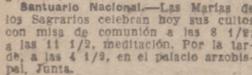
Así fue la despedida que mejor pudieron dar al año que acabó, no sólo los adoradores nocturnos, sino los millares de fieles que en la noche del último día del año se reunieron en la Catedral, presididos por su amadísimo Prelado.

Una Hora Santa fervorosa; un gran número de confesiones y una misa rezada, pero muy solemne, por el señor Arzobispo. El número de los comulgantes fue la casi totalidad de los presentes.

Para los que ignoran el sentido verdaderamente cristiano de las salidas y entradas de año—no digamos de la estúpida costumbre extranjera de las doce uvas—les recomendamos la asistencia a uno de estos actos, no sólo emotivos, sino más bien verdaderamente humanos por lo razonables.

La distancia que existe entre una persona que ridículamente cree que en el tomarse bien doce uvas está su felicidad anual, y quien a la misma hora, emocionante e interrogadora, se postra ante la Divina Majestad en cuerpo y en espíritu, como señal de entrega a su santa voluntad, es la misma que existe en los dos conceptos tan diferentes de entender la vida.

Es un honor para esta ciudad por tantos motivos religiosos, que haya llenado las naves del Templo Metropolitano la última hora del año que fue y la primera del que ha comenzado.



**SABADO 2**  
El Beato Francisco de Capillas, mártir. Misa propia, color encarnado. Segunda oración de la octava de San Esteban. Prefacio de Navidad.  
Exposición de S. D. M.—En Santiago a las 8 1/2, y a las 7 rosario y reserva. En las Escuelas, de 8 de la mañana a 5 1/2 de la tarde. En las Repetidoras, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Santuario Nacional.—Las Marías de los Sagrados celebran hoy sus cultos con misa de comunión a las 8 1/2; a las 11 1/2, meditación. Por la tarde, a las 4 1/2, en el palacio arzobispal, Junta.

**PP. Agustinos**—Septimo día del octavario al Santísimo Nombre de Jesús, titular de esta iglesia. A las 14 de la mañana, misa solemne. A las 8 1/2 de la tarde, último día del octavario con los cultos de costumbre y sermón por el R. P. Edmundo Redondo María Agustino.  
**PP. Dominicos**—Septimo octavario de la Asociación contra la biastemia. Día cuarto.  
Todos los días, en la misa de siete y media, se hará el ejercicio del octavario. Por la tarde, a las 8 1/2, exposición, rosario, ejercicio, sermón, rogativa y adoración de Nido Jesús y villancicos. Preciará todo el octavario el R. P. Fray Federico García, O. P. del convento de Palencia.  
Concepcionistas de Jesús-María.—Mañana, domingo, celebran su fiesta titular las RR. Concepcionistas del convento de Jesús-María.  
Por la mañana, a las 16, misa solemne, exponiendo a continuación S. D. M. por celebrarse el Jubileo de las Cuarenta Horas. Por la tarde, a las 8 1/2, estación mayor, rosario y sermón por el M. L. S. don Faustino Herranz, Tesorero de la S. I. M., terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y adoración al Divino Niño.  
Penitencial de N. P. Jesús Nazareno.—Mañana, domingo, fiesta del Dulce Nombre de Jesús, celebrará esta cofradía los cultos debidos, de conformidad con sus estatutos.

Primer sábado

al Corazón de María

San Lorenzo.—A las 8 1/2, misa y comunión de la Guardia de Honor.  
Por la tarde, a las 7, exposición, rosario, ejercicio y pática por un R. P. del Corazón de María.  
Estos mismos cultos tendrán lugar en el Santuario Nacional a las 8 1/2 de la mañana y a las 7 1/2 de la tarde.  
En las Escuelas, a las 8 1/2 de la mañana y a las 5 1/2 de la tarde.

BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel y San Julián el Real de esta ciudad contrajeron ayer matrimonio, en presencia de la señorita María Anita Hernández Díaz y don Julián Martín de Francisco.

La novia realizaba su natural belleza con un precioso vestido de escarpé marroquí natural, y el novio, médico dermatólogo en A. O. 7, llevaba uniforme de gala de capitán de complemento de Artillería.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el coadjutor de la parroquia, don Luis María López Guerra.

Asistieron a los contrayentes doña Antonia Díez de Hernández Zan, madre de la novia, y don Gaspar Martín, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Felipe Santander, coronel de Caballería, secretario del Gobierno Militar de esta plaza y provincia; don Juan Bautista Fernández Sanjuán y don José García Rodríguez; y por parte del contrayente don Miguel Salvador Cordero, don David de Francisco, don Enrique Casanueva y don Manuel Sánchez y Sánchez.

Los numerosos invitados fueron esplendidamente obsequiados en el Hotel de Roma.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchos regalos y felicitaciones de sus amistades, salió en viaje de boda para diversas capitales del Norte de España.

EDICTO

**DON EDUARDO GARCÍA PASQUAL**, juez de Primera Instancia accidental de Villalón y su Partido por ausencia del propietario por prórroga de jurisdicción.

Por el presente edicto se da conocimiento de la existencia en este Juzgado de expediente sobre declaración de fallecimiento de don Félix Carión Pérez, hijo de don Florencio y doña Saturnina, de 28 años de edad, soltero, natural y vecino de Villalón de Campos, promovido por su hermano de doble vínculo don Liberio Carión Pérez; y cuyo don Félix desapareció de su domicilio el 21 de agosto de 1936, sin que se haya vuelto a tener noticia de él, siendo de presumir la certeza de su fallecimiento, según se alega.

Villalón, once de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos. El juez, **EDUARDO GARCÍA**.—El secretario judicial, **JOSE FERNANDEZ DIAZ**.

Necesita agentes

productores importante Compañía de Seguros española, para dentro y fuera de la capital. Informes en esta Administración

Por la mañana, a las 9, comunión general de cofrades y HH. de devoción, debiendo llevar la medalla y escarapelo respectivos. Misas a las 11 y a las 12.  
Por la tarde, a las 7 1/2, exposición de S. D. M., estación, rosario, oración a N. P. Jesús y solemne reserva.  
El panegírico de la fiesta está a cargo del rector de la iglesia.  
Frente a la comunión como a los cultos vespertinos deben asistir todos los cofrades y HH. de devoción, para demostrar la sentida devoción a N. P. Jesús.



**Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.**

Centra Sanitaria s/n. 131

**¡JUGUETES!** Hijos de Moliner  
Si quiere adquirir a uno verdaderamente nuevo y original, visítenos Fuente Dorada, 10 "Servicios Argos"

Valladolid

Concierto de la Coral Valisoletana dedicado a la Obra "Pan y Catecismo"

La Coral Valisoletana, que bajo la acertada dirección del maestro García Blanco representa en el conjunto de los orfeones patrios un lugar principal, va a celebrar el próximo domingo un gran concierto dedicado a los obreros de la Obra "Pan y Catecismo".

La generosidad de los Padres Jesuitas y Congregaciones Marianas hacen posible este simpático acto, que se tendrá en el Cinema Kostkas. Constituirá este concierto un mérito más de la Coral Valisoletana, que unirá la admiración y el aplauso de las clases trabajadoras a los merecidos elogios que la dedican los más eminentes maestros.

Para los niños pobres. La Obra "Pan y Catecismo" llama a los niños pobres. Quiere que asistan a sus Catequesis. La sección de "Niños caritativos" desea obsequiar a más de mil niños el día de Reyes.

cine

En Calderón

"Melodías eternas"

Producción: Continental Films.—Distribución: Imperial Films.—Director: Carmine Gallone.—Música: transcripción de Mozart y Beethoven.—Intérpretes: Conchita Montenegro, Gino Cervi, Luisa Bechi, etc.

Es bien sabido que jamás, en mis críticas, he pretendido sentar cátedra y, por lo mismo, considero mis personales juicios como muy discutibles. ¿Quién duda de que yo puedo equivocarme? Formulo, por delante, este reparo para sentir inmediatamente una opinión rotunda y, quizás, aventurada: "Melodías eternas" es lo mejor que en varias temporadas nos ha enviado el cine italiano.

Bien reciente tenemos una muestra—justamente galardona—de lo que puede hacer el cine italiano. Pero si aquello—y conste que las comparaciones me son odiosas—fue una espléndida muestra de posibilidades técnicas en la que eché de menos la sensibilidad directorial, en "Melodías eternas" hay, además de una técnica depurada, una honda y finísima comprensión humana del tema.

El argumento, en las figuras y en el ambiente, ofrecía un serio peligro: el de disparejar hacia lo afinado, hacia la blanca dulzura prerromántica. Carmine Gallone salvó el escollo, ofreciendo una versión justa, íntima, de la vida de Mozart. Intensa, poco, en este caso, la fidelidad histórica. Gallone huye de la fácil fórmula de la película musical—con antecedentes tan serios como "Vuelan mis canciones" o "El último vals de Chopin"—para darnos en imágenes el dolor sencillo, sin estridencias dramáticas, de una vida. No es la música—y pudiera serlo—el motivo del film; por el contrario, esa música genial queda en un segundo plano, en calidad de fondo emotivo y superior, para servir del mejor modo posible al desarrollo argumental. Pero allí está, en primer plano, la tragedia gris y vulgar de la vida de Mozart.

La sensibilidad artística de Carmine Gallone quedaría acreditada en cualquier escena del film, en cualquiera de los espléndidos primeros planos que en el mismo se prodigan; pero citemos tan sólo el desnudo patetismo del final, cuando Mozart muere, suavemente, mientras sus amigos recitan las estrofas de su última composición: el "Requiem" sobrecogedor y escalofriante.

**¡JUGUETES!** Hijos de Moliner  
Si quiere adquirir a uno verdaderamente nuevo y original, visítenos Fuente Dorada, 10 "Servicios Argos"

Aguinaldo para la División Azul

De conformidad con lo dispuesto, todas las Alcaldías de esta provincia remitirán inexcusablemente a este Gobierno Civil (Negociado de Salvosconductos), en el plazo ordenado, o sea dentro de los diez primeros días del mes siguiente a la liquidación de cada trimestre, la liquidación de todos los salvosconductos expedidos. El incumplimiento de lo ordenado será sancionado por mi Autoridad.

Sección Femenina

Aviso.—Todos los familiares de los camaradas que se hallan en la División Azul y no hayan percibido del aguinaldo, se pasarán por esta Delegación Provincial de la Sección Femenina (Local), el día 2 de enero, desde las diez y media de la mañana a las doce.

Las personas que conozcan a niños pobres harán una obra de caridad enviándoles al domicilio de la Obra, Duque de Lerma, 1, de once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Donativos recibidos en la Administración de LIBERTAD

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior', 'Camara de 1518', 'Ayuntamiento de Mayorga', etc.

Donativos recibidos en la Administración de LIBERTAD

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior', 'Camara de 1518', 'Ayuntamiento de Mayorga', etc.

Cupón de los Ciegos

Prémio de 55 pesetas, número 931. Premios de 2,50 pesetas, números 31, 131, 331, 431, 531, 631, 731, 831 y 931.

Coros

FELICITACIONES DE PASCUA. A las amables felicitaciones que con motivo de las fiestas de Pascua y Año Nuevo nos han enviado diferentes artistas del toreo, unimos las de Laurentino Zurro, Carlos Jiménez, Joaquín Tesado, Bernardino Cabañas, Gumer Galván, Lorenzo Pascual, Belmonteños, Julio Zamora, Esteban García Domínguez y el popular mozo de espadas Tomás Antón.

A todos, con el agradecimiento, hacemos presente el sincero y personal deseo de un año feliz, de dichas y éxitos.

Electra Popular Vallisoletana

Amortización de Obligaciones

En el sorteo de CIENTO SESENTA Obligaciones de la Serie A, CIENTO de la Serie B y CIENTO DIEZ de la Serie C, verificado hoy, han correspondido ser amortizados los siguientes números: DE LA SERIE A.—57 al 66; 292 al 294; 296; 299; 303 al 305; 894 al 903; 1.539 al 1.541; 1.552 al 1.556; 1.591 al 1.599; 1.612; 1.824 al 1.830; 1.842 al 1.844; 2.076 al 2.084; 2.442 al 2.444; 2.446 al 2.452; 2.945 al 2.946; 2.948; 2.960 al 2.966; 3.387 al 3.396; 4.007 al 4.013; 4.028; 4.037; 4.038 al 4.047; 4.199 al 4.208; 4.408 al 4.417; 4.500 al 4.507; 4.608; 4.614.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITO escriptor mecánico bien impuesto en preparar herramientas, buena retribución. Informar: Oficina de Colocación Obrera, referenciar número 9.421.

GANADOS

SE VENDE una pareja de bueyes de labor y un carro de vástagos, 5.000 kilos, seminuevo. F. Bachiller. Fortiño.

PERDIDAS

PERDIDA de cartilla militar del teniente Jesús Cid Sánchez. Se gratificará su devolución en libros del Alcazar, 2.

VARIOS

OCASION ataca Gramófono maleo. Glez discos, aguja regalo, por ciento ochenta pesetas. Lote de 25 discos, cien pesetas. Mario Guzmán. Príncipe, 14, Madrid.

ALMACEN DE DROGAS

ALMACEN DE DROGAS. Norberto Adúbe. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

BAR FLOR. Noticias de fútbol don de Bar Flor toda la temporada. Especialidad en mariscos. Café expreso. Vinos. Licorea. Teléfono 1026.

SERORA: Permanentes el aceite, cable brillante, ondulada imitación natural, con preciosos rizos, ondas suaves, elegancia, distinción. S. I. O. N. Ribes, gran peluquería de señoras. Padueros, 31.

NECESITO cocinera para automóvil. Gamazo, 30, Telef. 2640.

VENTAS

CASA calle de las Angustias; precio 150.000 pesetas. Casa calle José María Lacort; precio 65.000. Casa calle de Imprenta; precio 25.000. Piso de alquiler. Banco de la Propiedad. Santiago 29.

LESA plaza, se sirve a domicilio desde 100 kilos en adelante. Sierra mecánica para particulares. Carretera de Salamanca, 6. Teléfono 9748.

DEPORTES

El Valladolid jugará mañana un partido amistoso con el Caudal de Mieres

Mañana se celebrará en el Estadio un partido amistoso entre el Real Valladolid y el Caudal, de Mieres.

Este encuentro tiene una doble finalidad: entrenar al equipo local con vistas al difícil partido de Ferrol y conocer este equipo asturiano de la cantera fecunda de aquella región.

En el intervalo de la Liga el Valladolid ha pretendido jugar un buen partido de fútbol, pero las gestiones realizadas con equipos de Primera y Segunda División han fracasado, con lo que el encuentro con el Caudal, de Mieres, resultará interesante en extremo.

Desconocemos la alineación del equipo local en este encuentro, ya que algunos de los titulares se encuentran fuera de Valladolid.

Suponemos que la tarde de fútbol del Estadio será aprovechada para comprobar la forma de algunos suplentes con vistas a cubrir el puesto de extremo derecha, vacante a consecuencia de la lesión de Vico.

MUJER: Compra el número extraordinario de "Medina".

Prepare sus REYES LA BELLEZA

PERFUMES NOVEDADES BOL603 FERRARI, 8 y 10 "Servicios Argos"

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidamos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

ESTADIO MUNICIPAL

Mañana, domingo, día 3. A las cuatro menos cuarto de la tarde. Interesante partido de fútbol entre el Caudal de Mieres y el Real Valladolid Deportivo.

Los socios del Real Valladolid Deportivo tendrán libre acceso al campo mediantes la presentación del recibo del mes de diciembre. Las localidades se despacharán en su lugar de costumbre a los precios siguientes: Tribuna sin numerar, 5 pesetas; entrada única, 3 pesetas; media entrada, 2 pesetas.

ESPECTACULOS

HOY SE PRESENTA EN CALDERÓN EL MAS GRANDIOSO E INTERESANTE ESPECTACULO QUE RECORRE ESPAÑA.

Dos únicos días, dos. COMPANIA ESPANOLA DE BAILES Y CANCIONES. Con su Gran Espectáculo "CABALGATA".

Lo más nuevo y original que se ha presentado en Valladolid, que viene cosechando éxitos indiscutibles en todas las plazas por donde viene actuando.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Entre otros, hasta treinta, figuran los siguientes elementos: MERCEDES BEGONA, primera tiple; LOLA FLORES, bailarina gitana; CARMEN MONTES, cantonista; LOLITA GALLEGO, bailarina española; ANGELES SOMAVILLA, característica; FLORINA y GUILLERMO, primeros bailarines clásicos de la Opera de Roma; EMILIO GOYA, barítono; MANOLO ROMERO, bailarín gitano; PACO GALLEGO, actor cómico; ARSENIO BECERRA, bailarín español; y FELLIPE DE TRIANA, bailarín flamenco.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

# Ley modificando la contribución de usos y consumos

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente ley: "La experiencia obtenida en el período de tiempo transcurrido desde la implantación de la Reforma Tributaria de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta hasta la fecha, aconseja la modificación de algunos conceptos integrados en la Contribución de Usos y Consumos, así como la creación de otros nuevos para lograr de dicha contribución el rendimiento necesario.

### DISPONGO:

Artículo primero.—Se amplía el concepto que grava las "conservas alimenticias" a todos aquellos productos en los cuales se retrase por cualquier procedimiento el proceso de descomposición.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para desgravar total o parcialmente aquellas conservas destinadas al consumo de las clases modestas, dando cuenta en Consejo de ministros.

Artículo segundo.—Se crea un concepto impositivo único sobre el "vino y la sidra", dividido en dos subconceptos: el primero que comprende los actuales gravados, o sea los vinos, sidras y chacolis embotellados y con marca, y el segundo que grava el vino y la sidra de todas clases.

El primer subconcepto continuará rigiéndose por los preceptos de la orden ministerial de 18 de febrero de mil novecientos cuarenta y uno y disposiciones concordantes.

El segundo subconcepto gravará los vinos, chacolis y sidras de todas clases, cualquiera que sea el uso a que se destine, gravándose a razón de cinco pesetas el hectolitro. En el caso de que estos productos se empleen para la preparación de otros, el Ministerio de Hacienda podrá establecer coeficientes en función de los cuales se percibirá el impuesto.

Artículo tercero.—En el impuesto sobre el alcohol se introducen las modificaciones siguientes:

a) Se eleva a trescientas pesetas el impuesto de doscientas veinticinco pesetas por hectolitro que satisficen actualmente los alcoholes no vinicos. Esta elevación abarca a los alcoholes de esta clase que se fabrican o importan en lo sucesivo y a las existencias actuales de este producto en poder de fabricantes.

b) Los fabricantes de estos alcoholes, en caso de pérdida por fuerza mayor comprobada reglamentariamente, satisfarán por el alcohol destruido los derechos correspondientes al alcohol vinico.

c) Se restablece el régimen especial que disfrutaban los aguardientes denominados holandeses, siempre que se ajusten en su producción y empleo a los preceptos reglamentarios.

El impuesto se liquidará a razón de ochenta y seis pesetas hectolitro.

Artículo cuarto.—Se eleva a cuarenta pesetas el impuesto de veinticinco pesetas por hectolitro que grava actualmente la cerveza, que se liquidará e ingresará en la forma reglamentaria.

Este aumento se exigirá para toda la cerveza que se fabrique o importe en lo sucesivo y para la existencia actualmente en poder de fabricantes y depositarios.

Artículo quinto.—El impuesto sobre el consumo y de restricción que grava la gasolina y sus mezclas y el gas-oil se denominará en lo sucesivo "petróleo y sus derivados", subsistiendo para la gasolina y sus mezclas y el gas-oil la imposición existente en la actualidad.

Se crea un gravamen de veinticinco céntimos de peseta en litro sobre el petróleo (keroseno) a beneficio exclusivo del Estado, que se liquidará, percibirá e ingresará por la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos en la misma forma y condiciones que el de la gasolina.

Este nuevo impuesto se liquidará sobre las ventas de petróleo que se hagan en lo sucesivo por la Campsa y sobre las existencias actuales en poder de depositarios y almacenes.

Artículo sexto.—Se autoriza al ministro de Hacienda para revisar el precio unificado que se señaló para la sal por orden ministerial de dieciocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, ajustándolo a precio medio actual.

Artículo séptimo.—El gravamen de un céntimo sobre el metro cúbico de gas consumido para usos distintos al alumbrado, creado por la ley de Reforma Tributaria de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres se reduce a medio céntimo, con excepción del consumido para uso propio.

Artículo octavo.—Se crea dentro de la tarifa tercera de esta contribución un impuesto sobre el consumo exterior de España del producto denominado "pimentón", obtenido por la molienda del fruto que lo produce, una vez desecado, con el tipo de gravamen del diez por ciento.

El Ministerio de Hacienda podrá establecer este impuesto sobre precios fijos o por unidad de peso.

Artículo noveno.—Se amplía el impuesto creado por la ley de 31 de diciembre de 1941 a los hilados procedentes de fibras de cañamo, yute, esparto y demás fibras textiles vegetales, con el mismo tipo de gravamen del cinco por ciento.

Se suprime la exención que disfrutaban en la actualidad los hilados de venta al por menor (paquetaría). Este concepto pasará a formar parte de la tarifa tercera de esta contribución.

mentariamente se fije. Este impuesto estará comprendido en la tarifa tercera de la contribución con un tipo de gravamen del cinco por ciento.

Artículo undécimo.—Se eleva del dos al cuatro por ciento el módulo de los concertos del impuesto sobre transporte de viajeros a que se refiere la disposición tercera del artículo segundo de la ley de 26 de julio de 1922. Serán concertables los tránsitos ferroviarios que actualmente lo son, aunque excedan el precio de una peseta con 25 céntimos prescrito en el precepto citado, siempre que el exceso provenga exclusivamente de elevaciones de tarifas autorizadas con posterioridad a 1939 por ley, disposición reglamentaria o acto administrativo de autoridad competente. Ningún otro tráfico ferroviario puede ser objeto de concierto.

La inspección tributaria del impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales es de la competencia del Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de las facultades interventoras que puedan corresponder a organismos que las tengan reconocidas legalmente.

Artículo duodécimo.—En el Impuesto de Consumos de Lujo (antiguo "Subsidio") se introducen las modificaciones que siguen:

a) Se eleva el tipo de gravamen sobre las labores de tabacos de la Península e islas Canarias del veinte al treinta por ciento, y en las labores importadas, ya sean venta en comisión o de compra directa (tabaco rubio, de Habana, etc.), al cincuenta por ciento, que se percibirá, liquidará e ingresará en la forma que viene haciéndose actualmente.

b) El impuesto que grava los muebles de todas clases en el epígrafe quince del grupo a de la tarifa anexa al reglamento de 14 de diciembre de 1942, pasará a formar concepto tributario distinto dentro de la contribución de Usos y Consumos, integrado en la tarifa tercera "Productos Transformados", en la forma que determine el Ministerio de Hacienda.

El tipo de gravamen será el cinco por ciento.

c) No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Ministerio de Hacienda podrá acordar, que los ebauistas que fabriquen muebles para su venta directa al público sigan tributando en la forma y con el tipo de gravamen del tres por ciento que lo vienen haciendo actualmente.

Artículo decimotercero.—Se crea un concepto dentro de la tarifa primera de esta contribución al que se aplicará la diferencia que resulte entre el precio de compra y demás gastos que se originen hasta el momento de su venta a los fabricantes, del trigo y demás cereales que se adquieren en el extranjero a través del Servicio Nacional del Trigo y el precio que se señale para los mismos artículos de producción nacional.

Este concepto se denominará "Compensación de precios de cereales adquiridos en el extranjero".

Artículo decimocuarto.—Son de aplicación a los conceptos contributivos creados por la presente ley los preceptos de la ley de Reforma Tributaria de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta, referentes a los impuestos creados por el artículo setenta y dos del citado texto legal.

Artículo decimoquinto.—A los efectos de esta ley, en la provincia de Alava y Navarra se tendrá en cuenta sus respectivas peculiaridades mediante las disposiciones convenientes.

Artículo decimosexto.—La presente ley entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Artículo decimoséptimo.—Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las normas que requiera la ejecución de este texto legal, quedando sin efecto cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

# Ley sobre armonización de jurisdicciones exentas y de los capitanes generales

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el Decreto del Ministerio del Ejército, de 12 de diciembre de 1942, por el que se armonizan las atribuciones de los capitanes generales y las de las jurisdicciones exentas, cuyo texto es el siguiente:

Artículo primero.—Los capitanes generales de las Regiones primera, segunda, tercera y sexta ejercerán con toda plenitud la jurisdicción que les confiere el Código de Justicia Militar en el territorio de su mando, con las excepciones que a continuación se especifican.

Artículo segundo.—Las autoridades judiciales exentas subsistentes de las creadas por Decreto de ocho de noviembre de mil novecientos treinta y nueve seguirán entendiendo únicamente en los hechos ocurridos con motivo del período marxista y durante la duración del mismo.

Artículo tercero.—Se faculta al ministro del Ejército para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos. — FRANCISCO FRANCO.—El ministro del Ejército, Carlos Asensio Cabanillas.—Cifra.

Artículo sobre política colonial, temas económicos, tales como "El indígena y la administración", de Pedro Salvador, y "El fin de un dogma materialista", de Luis Olariaga, etc., encontrará usted en la página once del número de "El Español", semanario de la política y del espíritu.

# EL MENSAJE DE HITLER

(Viene de la primera página.)  
**LA FE EN LA VICTORIA**  
El derecho a orar en esa victoria nos la hemos ganado con nuestras propias fuerzas, gracias al valor de nuestras tropas, a la fidelidad en el trabajo de nuestro país y también gracias a la decidida actitud de los pueblos aliados con nosotros en Europa y en Asia. Si el ejército alemán con sus aliados, ha rechazado aun más hacia Oriente el año que ahora acaba las fronteras del comunismo que amenazaba sobre todo a Europa, también la madre patria alemana ha hecho en los campos y ciudades, con sus mujeres y hombres, una obra única. Los soldados alemanes y sus aliados no solamente han ampliado de una manera gigantesca el espacio vital de Europa en lucha, sino que en gran parte han hecho fructificar los territorios de ese espacio. Ha sido posible asegurar nuestro abastecimiento gracias al trabajo de los campesinos y campesinas alemanes. Los militares de hombres que trabajan en nuestras industrias de guerra no solamente han aprovechado en armas a los combatientes, sino que han sentado las bases para ampliar aún más nuestro programa de armamento. Lo que América proyecta hacer en este terreno, lo que nos ha sido comunicado con harta frecuencia por la oharlatanería insensata de su principal excitador de guerra, lo que realmente hace y lo que puede hacer, no nos es desconocido. Lo que Alemania y sus aliados van a hacer no será para nuestros enemigos un secreto dentro del año que ahora empieza.

**LOS EXITOS CONSEGUIDOS**  
Una mirada a los éxitos obtenidos en el año precedente obligan a la Patria alemana a pensar en primer lugar en sus soldados. En todos los puntos donde han hecho acto de presencia han añadido nuevas páginas de gloria al libro de la historia de Alemania; sus gloriosas acciones son conocidas por los comunicados extraordinarios y ordinarios del Gran Cuartel General, pero el país no puede darse cuenta de lo que sufren, de lo que soportan. Al frente de los combatientes hay que añadir el de los que trabajan en la retaguardia o junto al frente. A éstos, especialmente en el Este, se les exige lo imaginable y lo más. Sin embargo, preservan con su trabajo al Reich alemán de una desgracia. Protegen a la nación de los horrores de una guerra de la que no puede tener ni idea a pesar de los tentados ataques aéreos. A comienzos de año, pues, es mi deber dar las gracias al pueblo alemán por el trabajo realizado en el frente y en la retaguardia. Yo no soy más que un eslabón en la cadena popular. Y lo que me hace resaltar no es más que el honor de poder dirigirlos. Pero aparte de esos vuestros trabajos son los míos y mi alegría será un día la de todo el pueblo alemán. El individuo desaparecerá un día, pero quedará el pueblo.

**PROPOSITOS PARA 1943**  
Mis propósitos para 1943 consisten en dar a Alemania todo mi esfuerzo personal y sólo a este precio podremos pedirle a Dios que no nos niegue la ayuda que hasta ahora nos ha dispensado. El invierno puede ser duro, pero no más que el anterior, pero pronto vendrá el momento en que nos pondremos en movimiento para conquistar el porvenir y la vida del Reich. Y con ello llegará el hundimiento de una nación que no será Alemania, pues ella se mostrará vencedora en la batalla y por fin tendrá la paz que deseamos para organizar la comunidad de nuestro pueblo y como acción de gracias para los soldados muertos en el campo del honor.—Adolfo Hitler.—Efe.

# Comunicados de guerra

(Viene de la primera página.)  
de guerra han hundido 1.283 buques mercantes con un desplazamiento total de 7.955.000 toneladas, de cuya cifra han hundido los submarinos 1.208 buques, que representan un conjunto de 7.586.500 toneladas. Formaciones de la aviación han hundido 167 mercantes, con un desplazamiento en conjunto de 985.000 toneladas. En esta forma la Marina de guerra y la aviación han destruido un total de 8.940.000 toneladas en el año que acaba de terminar. Además, la Marina de guerra averió 149 buques y la aviación 30. Es probable la pérdida total de parte de estas unidades.—Efe.



inmensa surtida en amplia exposición.  
**AFRODISIO AGUADO, S.A.**  
ACERA DE SAN FRANCISCO, NUM. 16

**COMUNICADO ITALIANO**  
Roma, 1.—Comunicado de guerra italiano:  
"En la región de Sirte y en Túnez, las patrullas del Eje han efectuado golpes de mano, coronados por el éxito, y han capturado prisioneros y material. La presión de los elementos motorizados enemigos en el Sahara libio ha sido rota por la rápida reacción de nuestra guarnición de Gatrán, en tanto que nuestras unidades de exploración desplegaban viva actividad en Fezzan. Aviones alemanes, en el curso de una acción contra un aeródromo en Argelia, destruyeron en el suelo algunos aparatos y averiaron a otros muchos. Dos "Bostón" fueron además derribados en combate por los cazas alemanes en Túnez. A la entrada del puerto de Bona, un convoy enemigo fué atacado por los aviones alemanes, que alcanzaron a dos mercantes de tonelaje medio con bombas pesadas. Ambos vapores pueden considerarse perdidos. En el Atlántico, uno de nuestros submarinos, mandado por el capitán de fragata Carlo Annata, hundió el 29 de noviembre al barco "Arga", de 5.500 toneladas. Otro sumergible, a las órdenes del capitán Carlo Fecla, hundió el 21 y 28 de diciembre los mercantes armados "Queen-city" y "Dona Aurora", con un total de 9.925 toneladas.—Efe.

# Deportes

## La actividad deportiva militar en 1942

### BALANCE Y CONSIDERACIONES

La creación de las Juntas Regionales de Educación Física por el Ministerio del Ejército ha venido a dar al deporte militar que venía desarrollándose en alguna Región, bajo la organización de Comisiones militares, como en la nuestra, por medio de la Federación Militar de Deportes, el apoyo eficaz que necesitaba para el pleno desarrollo y afianzamiento en todas sus ramas y aspectos. Hoy día, este magnífico exponente de la juventud española en filás se verá bien atendido, y cada manifestación deportiva por sí sola bastará para ser contraste claro y fiel de las virtudes castrenses, forjadoras de victorias, que requiera para su eficacia un ejército moderno.

Más que una Memoria de esta magna pauta, organizada al ritmo de dichos organismos y con el beneplácito del Excmo. señor capitán general don José Solchaga Zaia, nos proponemos, en breve resumen, recopilar los resultados más salientes obtenidos en cada una de las competiciones celebradas, para que la afición militar y vallisoletana puedan tener a su alcance aquellos trazos inimitables de entusiasmo de parte de nuestra juventud que, paso a paso, a través del finado 1942, han ido viniendo, clogando y aplaudiendo.

**CONSTITUCION DE LA JUNTA REGIONAL DE EDUCACION FISICA.**—Se efectuaron las designaciones de conformidad a la orden de 24 de enero de 1942 ("D. O." número 24), y salvo algunas modificaciones que se han registrado, ésta ha quedado constituida de la forma siguiente:

**PRESIDENTE:** Excmo. Sr. general don Eladio Valverde Quintá, gobernador militar de Valladolid.

**SECRETARIO:** Teniente coronel del Servicio de Estado Mayor, don Joaquín Lezanda Alonso.

**VOCALES:** Teniente coronel del Regimiento Infantería 25, don Claudio González Esteban; comandante de Ingenieros, don Antonio Fernández Jiménez; capitán del Grupo de Intendencia 7, don Luis Peña Gochi; teniente profesor de Educación Física del Regimiento Artillería 26, don Julio Bussadiego Criado; teniente del Regimiento Caballería 17, señor Ferrero; teniente del Regimiento de Infantería, número 25, don Albano Masco Casares; teniente médico de la Fábrica Nacional de Armas, señor Carreras.

**REPARTO DE PREMIOS Y CELEBRACION DE PODERES DEPORTIVOS.**—Celebróse el 13 de mayo del pasado año un magnífico festival en el Estadio Municipal, tomando parte el equipo campeón regional de fútbol, Infantería 26, de Zamora, que constó contra el Real Valladolid Deportivo, disputándose una copa, cedida por el señor cónsul italiano, y efectuándose el reparto de premios, copas y medallas de las competiciones deportivas celebradas en la temporada 1940-41, con asistencia de los generales Valverde y Palenzuela, a cuya presencia desfilaron los más destacados equipos deportivos de los Cuerpos de la guarnición en las distintas poblaciones de la Región.

Finalizó su misión la Federación Militar de Deportes, haciéndose cargo de ella la Junta Regional de Educación Física.

**II CAMPEONATO REGIONAL DE CARRERAS A TRAVES DEL CAMPO.** Tuvieron lugar el día 20 de junio las pruebas eliminatorias de este campeonato pedestre en Valladolid, Zamora, Salamanca, León y Oviedo, resultando clasificados los Regimientos Infantería 25 y Artillería 26, de Valladolid; Infantería 26, de Zamora; Infantería 28, de Salamanca; Artillería 27 de Astorga y Regimiento de Infantería 40 de Gijón, en cada una de las poblaciones aludidas, respectivamente.

El 30 del mismo mes tuvo lugar en esta capital la fase final de dicho campeonato, proclamándose campeón regional el equipo del Regimiento de Infantería 25 y subcampeón el de Artillería 26, que hicieron muestra patente de un acusado entrenamiento y táctica atlética. El recorrido, de unos 6.500 metros, fué logrado con un tiempo de 21,20' por el vencedor de la prueba, Manuel Rodríguez, del Regimiento Infantería 26, de Zamora.

La clasificación por puntos fué: Campeón, Infantería 25, 40 puntos; subcampeón, Artillería 26, 68; tercero, Infantería 26, 70; cuarto, Artillería 27, 88; quinto, Infantería 28, 125; y sexto, Infantería 40, con 138.

Se disputaron la copa del excelentísimo señor capitán general para el equipo vencedor, y copa del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para el primero de la clasificación individual.

**III TORNEO MILITAR REGIONAL DE NATACION.**—En el bello paraje vallisoletano de las Piscinas Sanna tuvo lugar, en los días 13, 14 y 16 de agosto, esta manifestación deportiva, en la que participaron once equipos, bajo el orden de pruebas finales siguientes: 800 metros brazas, 400 metros libres, 200 metros brazas de pecho, 100 metros libres, 100 metros espalda, saltos de en circuito.

**AGOSTO**  
Campeonato Provincial de Natación en las Piscinas.

**SEPTIEMBRE**  
Campeonato de natación en las Piscinas, en el que tomaron parte treinta participantes.  
Campeonato de pelota a mano, tomando parte tres parejas de primera categoría y seis de segunda.

Torneo de barcas en el río Pisuerga, tomando parte catorce parejas.  
Carrera ciclista a treinta vueltas en circuito; tomaron parte en esta carrera afiliados de Palencia, Burgos y Salamanca.  
Carrera ciclista infantil.

Velada de boxeo en la Prisión Provincial, tomando parte el encargado de boxes de esta Obra y un boxeador de nuestro equipo.  
Envío de un equipo ciclista a las ferias de Medina del Campo.

En la carrera ciclista de Salamanca (Salamanca-Zamora-Valladolid-Salamanca) el equipo representativo de esta Jefatura logró una magnífica clasificación.

En otra carrera de "Educación y Descanso" de Palencia, el equipo consiguió el segundo puesto.

**DICIEMBRE**  
Gran carrera de camiseros por Empresas e individualidades.

Estos artículos deportivos que publicamos hoy, son trabajos que ayer no pudieron entrar en nuestro número extraordinario de Año Nuevo por el mucho original que para el mismo llegó a nuestro poder.

**AGUA DE SOLARES**  
Evita infecciones  
OB VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Actividad deportiva de "Educación y Descanso" en el año 1942

"Educación y Descanso", la Obra de la Central Nacional-Sindicalista, en labor callada y anónima a veces, ha contribuido en mucho al realce del deporte en Valladolid durante el año 1942 que ayer ha terminado.

Su actividad no se reduce a una u otra rama del deporte, sino que abarca todas, aun en sus más distintas facetas.

Sobre ella podría escribirse mucho y no llegaría a alcanzarse todo; pero la falta de espacio nos obliga a reducirnos en la manifestación de éstas, y por ello, de modo sucinto, vamos a enumerarlas siguiendo el orden de celebración de las mismas.

**MARZO**  
Actuación de los boxeadores de la Obra en Burgos.  
Campeonato Provincial de Ajedrez de primera y segunda categoría.

**ABRIL**  
Actuaciones del equipo de baloncesto en el Campeonato "Sana de la Rica", de segunda categoría.  
Carrera ciclopeditora.

**MAYO**  
Cursos deportivos del día 8: Carrera ciclista de lentitud; carrera pedestre de velocidad; carrera de sacos; salto de longitud y carrera ciclista en circuito por eliminatorias.

**JUNIO**  
Actuación del equipo de boxeo de esta Obra Sindical, el día 14, contra el de Logroño.  
Envío a Segovia de un ciclista representante del equipo de esta Obra.

**JULIO**  
Envío de corredores a una carrera ciclista en Burgos, de la cual se trajo el primer premio.  
Carrera ciclista en Palencia, de la que se trajeron el primero, segundo y cuarto premios.  
Boxeo en el barrio de las Delicias de esta capital.

Dos carreras ciclistas el día 18 de agosto: una de 100 metros en circuito, y otra de 100 metros en línea.

FALSOS ESPIRITUALISMOS

LA TEOSOFIA

Por F. Alonso Revilla

Interés tratar el tema de la Teosofía porque es doctrina muy en boga entre masones para llenar de alguna manera el vacío de espiritualidad que dejan sus ritos y reclama la naturaleza del hombre, a la vez que va guiando hacia el ocultismo a los nuevos "hermanos", que esto es realmente lo que se pretende: destruir el concepto cristiano de la razón, naturaleza y fin de todos los seres; de la materia y del espíritu; de Dios, del hombre, de las causas, etc. En el momento que logra desencajar de la civilización a un adepto—particularmente si es hombre que pueda influir con sus enseñanzas y escritos—, éste asciende con facilidad en la organización secreta de los grados, verdadera pirámide de sociedades ocultas, en la que únicamente quien está muy alto sabe donde va y hacia allí dirige la artilería. La Masonería no es más ni menos que esto: una fuerza ciega en manos del Sacerdote judío para destruir cualquier autoridad que no sea la suya y establecer en el mundo el reino mesiánico, tan rápidamente interpretado por los antiguos y seguido al pie de la letra por los modernos talmudistas, convencidos de un futuro y próximo dominio racial sobre los pueblos. De ahí la unión estrecha entre todas las internacionales del dinero, de la propaganda, de la revuelta social, religiosa, etc.

Se designaba antiguamente con el nombre de "teósofos" a ciertos disidentes místicos de la Filosofía corriente y de la Teología normal. El rasgo común que los distinguía fue la pretensión de fundar su concepto de las cosas sobre una comunicación directa e indirecta con la divinidad. Poco a poco fué cayendo en descrédito la doctrina hasta llegar a la segunda mitad del siglo XIX, en que un pequeño grupo de ocultistas comenzó a levantar de nuevo la descolorida bandera. Por su semejanza, las doctrinas son las mismas que hemos visto ya en la Kábala y el Occultismo, con la sola diferencia de que la clave que busca la Kábala en los libros hebreos, la Teosofía dice hallarla en los Vedas sánscritos.

Dejamos para un próximo artículo la organización moderna de la secta, tal como aparece a partir de la labor divulgadora de M. Besant, verdadero apóstol de la Teosofía. Nos interesa particularmente el fondo doctrinal y el pensamiento que guía a sus pontífices. M. Blech, presidente de la sociedad teosófica de Francia, descubre con bastante claridad en el Congreso espiritualista de París (1908) el fin principal que se pretende: fusionar todas las religiones, o más bien absorber el Catolicismo, creando una nueva religión puramente humana en la que no se deja lugar a los Sacramentos, a la Iglesia o a Cristo. He aquí los términos con que expone M. Blech el problema: "¿Cuál será en el futuro la religión de la humanidad? Seguramente difiere de las que precedieron. No ha de ser una fe exclusivista y separada, sino la convicción de que las mismas verdades se encuentran repetidas en todas las religiones, la Sabiduría Divina. Particularmente estudiada cada religión, no es verdadera sino en la medida que incorporó las principales enseñanzas de esta Divina Sabiduría."

Una continuación M. Blech afirma que las religiones de la antigüedad desaparecieron todas, una vez cumplida su misión; de la misma manera, las actuales, a pesar de su innegable poder, sufren ahora los zarzapos de la crítica moderna, hasta el punto de quedar perplejas y vacilantes. La condenación del modernismo—dice él—es prueba patente del progreso de la Teosofía. El papel de la Alianza espiritualista consistirá, pues, en persuadir a los miembros de las diferentes confesiones para que, abandonando el sectarismo, lleguen a entenderse bajo la base de los principios comunes a todos los cristianos. Y seguidamente Blech expone a sus oyentes las ventajas del Occultismo.

En materia teológica, la Teosofía es panteísta: Dios es todo y todo es Dios. Este panteísmo es emanatista: "El Universo ha sido creado por la emanación del gran aliento de la Unidad. Existe un movimiento rítmico en el Infinito; es el Único Todo que, alternativamente emana las formas transitorias y las reabsorbe cuando éstas han adquirido la experiencia y el conocimiento. ¿Cómo se obran estas emanaciones? La secta nos repite las fantasías de un gnosticismo extravagante, andaluz al conocido ya por nuestros lectores. No existen sino diferencias muy secundarias entre la Teosofía y el Occultismo en lo que respecta a las teorías sobre la explicación del mundo humano, el mundo astral, la preexistencia de las almas y las reencarnaciones sucesivas hasta llegar al aniquilamiento para los malos y la absorción en la divinidad para los buenos.

Tampoco es la superioridad especulativa la razón por la que consiguen sus adeptos, sino por el ocultismo y hechizo de los fenómenos teosóficos. El motivo que llama la atención de los indiferentes se reduce al estudio de la "Sabiduría" en los bien dispuestos, le constituye el conjunto de maravillas, en gran parte muy semejantes a las del Espiritismo. Las dos sectas difieren en la explicación, pero los fenómenos son los mismos.

Crónica de París

El misterio de Argel

¿QUIEN MATO A DARLAN?

París.—La primera nieve ha caído sobre París y un gran silencio envuelve la ciudad, sus blancas avenidas, sus plazas, sus jardines y monumentos vestidos con las galas invernales. Sobre la blanca Argel debe reinar el mismo silencio bajo el sol tibio de África; pero allí, como aquí, todos se preguntan lo mismo: ¿Quién mató a Darlan? La unanimidad periodística ha designado la mano criminal con el tópico como al uso gracias al so-called "qui prodest". En algunos círculos de París se discute y cada cual identifica el misterioso asesino con arreglo a sus deducciones y, más que nada, a sus preferencias. En otros círculos, mejor dicho, en el gran círculo de la ciudad, apenas se concede al enigma el menor interés. Unos dicen: "Bien muerto está". Y otros, lo único que deploran, es no conocer el nombre para ponerlo al lado del de Paul Corlette, el agresor de Laval, que purga en la cárcel la pena que se le impuso al industrial de la de muerte.

Es muy cómodo atribuir el atentado a los clásicos procedimientos de la Intelligenc Service, a cuyos miembros no ha de desagradar que los propios enemigos culven una fama, harto comprometida por los acontecimientos de la guerra, pródigos en sorpresas, que no superen ni previene ni replica. También es explicable que ante la represión que se ha ejercido en el Norte de África contra los miembros del Partido Popular Francés de Doriot, se crea que es uno de sus partidarios el ejecutor de Darlan, y se concibe que se trate asimismo de un decaullista, exasperado por la posición antibritánica del almirante francés.

Pero lo que nadie busca explicar es son las razones del silencio. No puede ser la norma de impedir la clarificación de un asesinato, porque esta norma moralísima no se sigue más que en los países totalitarios, mientras que en los democráticos el periodismo sensacionalista se apodera de un crimen para explotar la curiosidad malsana de los lectores. Si fuese un patriota, digamos de Vichy, se daría su nombre sin inconveniente, y lo mismo si se tratase de un decaullista, porque al fin y al cabo para nadie era un secreto la rivalidad, en razón de las banderas respectivas que le protegían, entre Darlan y De Gaulle.

El cambio sólo se justifica, o mejor dicho, se explica el silencio sobre el nombre del agresor, el Consejo sumariísimo que se ha formado y su fusilamiento, sin frases, así sencillamente, como hoy se aseguraba en París, el asesino de Argel era un comunista.

Con gran curiosidad se esperaba conocer el nombre. A las pocas horas de llegar a Francia se le hubiese identificado, aclarándose el origen del drama. Todo hace pensar que es un zarzapo de la hera soviético. Darlan, con los elementos sinárgicos con que se había rodeado, era un peligro para la expansión del gran capitalismo judeo marxista. Y si no llegó a tiempo para impedir la liberación de los jefes comunistas, pudo, en cambio, mantener en las cárceles de Argelia y de Marruecos a más de un millón de comunistas. Tenía además en su pasado de Vichy la represión comunista, y más de una vez se dijo que era el propio Darlan quien facilitaba a las autoridades alemanas los nombres de los rehenes bocheviques pasados luego por las armas, en represalias de villos atentados.

La China de Chang-Kai-Chek, disgustada por la poca ayuda de los Estados Unidos

La culpa del abandono la tiene Londres

Un hermano de Eisenhower afirma que en los territorios africanos ocupados por Norteamérica habrá disturbios por carecer de alimentos y viveres

Washington, 1.—El Departamento del Tesoro ha anunciado que Chang-Kai-Chek tendrá facilidades bancarias en Estados Unidos durante el primer semestre de 1943 para obtener un nuevo préstamo de cincuenta millones de dólares. El jefe de la Misión militar china, general Hsung Shintei, se ha entrevistado con el presidente para despedirse. El general chino no quiso responder a las preguntas de los periodistas de si China estaba disgustada por la poca ayuda que recibe de los aliados.

Por el contrario, el doctor Lin Yutang, publicista, encargado en los Estados Unidos de la propaganda del Gobierno de Chungking, se queja amargamente de eso en una nota enviada a los periódicos y dice que la enorme reserva de confianza de China hacia Norteamérica ha disminuido mucho en los últimos tiempos. Culpa a Londres de influir sobre Washington para que se adopte en China una actitud defensiva hasta que se liquide la

guerra de Europa, actitud que los chinos consideran un error, pues para entonces el Japón habrá organizado vastos territorios y recursos que conquistó el año pasado, y será muy difícil vencer.—Efe.

MALA SITUACION DE LA POBLACION AFRICANA

Washington, 1.—Milton Eisenhower, hermano del general que manda las tropas aliadas en Africa francesa del Norte, ha regresado de un viaje de dos semanas a aquellos territorios y ha declarado a la Prensa que si los Estados Unidos no envían antes del mes de febrero sustanciales cantidades de viveres y ropas para las poblaciones indígenas de Marruecos y Argelia habrá que hacer frente allí a serios disturbios populares motivados por el hambre. «Urge—dijo—el envío de trigo, carne y azúcar, además de ropas. Las tiendas están totalmente vacías».

Milton es el director de la Oficina de Informaciones de Guerra y en su conversación con los periodistas estaba presente Davis, quien dijo, por su parte, que la retirada de las tropas norteamericanas en el sector tunecino de Medjez-el-Bad era asunto de poca importancia militar y que actualmente en el aspecto de la guerra el único importante es la campaña rusa. También añadió que el problema submarino constituye todavía una amenaza.

Los periodistas volvieron a quejarse a Davis de la falta de información que existe aquí sobre la actualidad africana y subrayaron que la noticia del asesinato de Darlan tardó en llegar a las Redacciones de los periódicos yanquis más de diez horas. Davis aseguró que esto iba a subsanarse, ya que los norteamericanos montan ahora en Argelia una estación de radio que operará directamente con los Estados Unidos.—Efe.

Se pedirá a Roosevelt una investigación de los millones de dólares invertidos en la política de préstamos y arriendos

Washington, 1.—En los medios parlamentarios se anuncia que una de las primeras proposiciones de los enemigos de la política del presidente Roosevelt basada sobre la ley de Préstamo y Arriendo a los países aliados, será pedir una investigación de cómo se han invertido los millones de dólares que el Gobierno norteamericano lleva desembolsados para esa política. Esta petición se hará al inaugurarse las tareas del nuevo Congreso.—Efe.

Intercambio de telegramas entre Roosevelt y Giraud

Londres, 1.—Radio Marruecos difunde el texto de unos telegramas cambiados con motivo del año nuevo entre el presidente Roosevelt y el general Giraud. El presidente declara su satisfacción por el hecho de que está luchando Giraud contra el Eje y promete al general toda la ayuda posible del Gobierno de Norteamérica.

En su contestación, el general Giraud declara que la responsabilidad asumida por él se ve considerablemente aligerada por la ayuda militar ya recibida de los Estados Unidos y naciones aliadas.—Efe.

ESPAÑOLES: Aún no hemos pagado una deuda contraída con Dios durante nuestra santa Cruzada: levantar el monumento del Cerro de los Angeles. Todos debemos cooperar a esta empresa.

DECRETO SOBRE BENEFICIOS AL PERSONAL MUERTO EN EL CAUTIVERIO

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el Decreto del Ministerio del Ejército de 12 de diciembre de 1942 por el que se dispone el personal muerto en el cautiverio a consecuencia de hechos gloriosos realmente extraordinarios, cuyo texto es el siguiente: "La ley de 6 de noviembre de 1942 concede al personal superior inmediato al personal de generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa muertos en zona roja en acciones de guerra, o que se califican en el sucesivo por el Ministerio del Ejército como de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en las mismas, y estando equiparados a los muertos en campaña aquéllos, en cuyas papeletas de fallecimiento, en el caso de haber sido hechos gloriosos, o propuesta del Ministerio del Ejército y previa deliberación del Consejo de ministros.

DISPONGO: Artículo 1.º Se consideran acciones de guerra, a los efectos de efectos de pensión, las realizadas por los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa muertos en el cautiverio que fueron equiparados a los muertos en campaña por haber realizado hechos gloriosos, realmente extraordinarios, al amparo del Decreto de 18 de abril de 1938 y ley de 18 de diciembre de 1940, que concedieron a sus familiares, como pensión vitalicia, el medio entero del empleo del causante. Art. 2.º En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se concede el empleo superior inmediato al personal comprendido en el mismo en las condiciones determinadas por la ley de 6 de noviembre de 1942, arrendando los efectos establecidos en dicha ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a 12 de diciembre de 1942.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro del Ejército, CARLOS ASSENSIO CABANILLAS.

"Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se prorroga la moratoria civil respecto a las Compañías que fueron concesionarias de ferrocarriles de vía de ancho normal. Otra por la que se prorroga para el año 1943 la vigencia de la ley de 9 de marzo de 1940 sobre bonos de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias de la etapa de guerra, sin que por ello se modifiquen las disposiciones hasta la fecha dictadas para su ejecución. Otra sobre el régimen de cuota mínima por la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. En su virtud se dispone que tributarán por el tipo más alto de los contenidos en la escala del epígrafe a del número 2, de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, las cantidades que se abonen por las respectivas Empresas a sus socios como tales, y no teniendo el concepto estricto de dividendo o participación en beneficios representen, sin embargo, para aquéllos una utilidad derivada de su condición de socio o accionista, siempre que dicha utilidad no esté gravada expresamente en otro concepto de las tarifas primera o segunda de la mencionada contribución. Al mismo tipo tributarán las asignaciones de las partes de Fundador, Bonos de disrute, Rentas de prioridad y demás participaciones análogas en los beneficios de sociedades de cualquier clase. Lo anteriormente indicado no afecta a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley de 16 de diciembre de 1940. Las sociedades comprendidas en el número II de la disposición primera de la tarifa tercera de la expresada contribución, cuyo capital no exceda de cinco millones de pesetas, serán gravadas en todo caso con la contribución industrial y de comercio, más los recargos correspondientes, en concepto de cuota mínima por dicha tarifa. Los preceptos de esta ley relativos a la tarifa segunda de la

Crónica de Roma

Italia en la política y en la guerra durante 1942

Roma.—Reconocamos que si alguna vez le es dable al corresponsal seguir de una impetuosa actualidad cotidiana—echar la vista atrás y gusar los días que pasaron con olvido y menoscabo de la jornada presente, es, a buen seguro, en la fecha impar del octavo anual. En estas horas en que el año se nos escapa de las manos, la labor retrospectiva suplanta con entera razón a la inquietud actual por muy exigente que nos parezca. Caminantes sin reposo, a lo largo de una accidentada ruta de hechos y palabras, hoy nos es permitido detener nuestro paso, fijar los pies sobre las piedras del sendero y volver la mirada hacia lejanos horizontes, superador aun a trueque de vernos contrariados—que a ello estamos expuestos—en bíblicas estatuas de sal. El año muere y la necrología se impone. Recordamos, pues, un año o tributo al año moribundo, pero no despiaguemos nuestro dolor ante su muerte fatal y resignada. Por el contrario, cantemos su detención, cuando miramos, con la picarona y vengativa alegría de saber que si asistimos al sepelio de este año, año llegará que nos entierre a nosotros.

Para la Italia en guerra de nuestros días el 1942 no puede ser enjuiciado en sus líneas generales si no es de una manera unilateral. La fuerza solidadora del bloque tripartito tal unidad de acción y de criterio a la alianza europea, que fenómenos y problemas que una de las partes pueda presentar son problemas y fenómenos comunes al compacto conglomerado. Por esta razón, para la Italia en guerra el 1942 merec, en sus ánimos, el mismo juicio que puede dictar otra cualquiera de las potencias en lucha contra el mundo antieuropeo, y más concretamente que ninguna, Alemania.

Quizá la nota inicial político-guerrera del año 1942 haya sido el acrecentamiento de la aportación italiana a la causa común del Eje. Transcurridos los meses invernales, y con vista a las ofensivas de primavera, Italia decidió prestar una mayor ayuda numérica en hombres y materia, a los dispositivos de Africa y Rusia. Apice de las previas gestiones encaminadas a tal finalidad fué la famosa entrevista de Hitler-Mussolini, celebrada en Sabur, en la última semana del mes de abril. Las consecuencias de aquel acuerdo bien pronto se evidenciaron.

El antiguo "C. S. I. R.", Cuerpo expedicionario sostenedor de un sector estabilizado del frente Este, se vio convertido en el pujante "A. R. M. I. R." de nuestros días. Las fuerzas africanas disfrutaron a raíz de aquel acuerdo el aumento de buen número de divisiones italianas, que en unión de los nuevos refuerzos alemanes, hicieron posible la victoriosa ofensiva de junio, que condujo a los ejércitos del Eje hasta la zona de El Alamein. La acción naval italiana en la modalidad submarina sufrió, igualmente, una notable actuación, de manera especial en aguas atlánticas.

Los dos hazafas del sumergible de Enzo Grossi son, en definitiva, una buena prueba de la importancia de la cooperación italiana a la lucha submarina. El establecimiento de bases de "Mas" en el lago Ladoga, las

batallas de la Pantelleria y del Canal de Sicilia, la reiterada violación de las aguas de Gibraltar, etc., son, entre otros, los rasgos más salientes de la redoblada actividad naval de Italia durante el año que hoy desaparece. En el orden aeronáutico, la aviación italiana ha prestado en el 1942 importantes servicios, mereciendo ser destacada la eficaz acción de los aviones torpederos—celosos vigilantes del tráfico anglosajón en el Mediterráneo—y la no menos acusada actuación de los trimotores de bombardero y de los aparatos de caza en los vuelos cotidianos sobre Malta. Triunfo técnico de las alas de guerra de Italia puede ser considerado el vuelo Roma Tokio, ejecutado con asombrosa pericia por el "Savoia Marchetti" y pilotado por Moscatelli en el pasado verano.

El año, que, militarmente, comenzó con tan buenos auspicios—recuérdese los 600 kilómetros de desierto recorridos por las tropas de Rommel y las progresiones en territorio ruso—, ha que reconocer que ha cambiado de signo en sus post-muros. Desde la línea de El Alamein—en las puertas del corazón de Egipto—las tropas del Eje han tenido que retroceder, bajo la presión de la nueva armada británica, hasta la zona de Tripolitania, donde hoy combaten.

De poseer en los comienzos de 1942 una retaguardia neutral, las divisiones italo-germanas que operan en Africa han pasado a hallarse bajo la amenaza, hasta ahora contenida, de un ataque por la espalda, como consecuencia de los desembarcos americanos en el Marruecos francés. En el frente ruso, las tropas de Italia, que colaboraron activamente a los avances del ejército alemán, cooperan hoy a la detención de la obstinada progresión comunista. El año comenzó, en fin, con la sorda y sangrienta lucha de guerrillas, en la que fue protagonista. El año muere sin que este goigrosivo foco bélico se halle extinguido. Episodios destacadísimos de orden político-militar, que no pueden ser olvidados en esta reseña—aunque el eco que tuvieron aún se perciba—, son la reciente ocupación por parte de tropas italianas de la isla de Córcega y del litoral mediterráneo, así como los bombardeos "científicos" ejecutados por la aviación yanqui a las ciudades más representativas del Norte de Italia y la entrevista, aún latente entre Hitler y Ciano, cuya finalidad político-guerrera fácilmente se vislumbra.

El año, que, militarmente, comenzó con tan buenos auspicios—recuérdese los 600 kilómetros de desierto recorridos por las tropas de Rommel y las progresiones en territorio ruso—, ha que reconocer que ha cambiado de signo en sus post-muros. Desde la línea de El Alamein—en las puertas del corazón de Egipto—las tropas del Eje han tenido que retroceder, bajo la presión de la nueva armada británica, hasta la zona de Tripolitania, donde hoy combaten.

De poseer en los comienzos de 1942 una retaguardia neutral, las divisiones italo-germanas que operan en Africa han pasado a hallarse bajo la amenaza, hasta ahora contenida, de un ataque por la espalda, como consecuencia de los desembarcos americanos en el Marruecos francés. En el frente ruso, las tropas de Italia, que colaboraron activamente a los avances del ejército alemán, cooperan hoy a la detención de la obstinada progresión comunista. El año comenzó, en fin, con la sorda y sangrienta lucha de guerrillas, en la que fue protagonista. El año muere sin que este goigrosivo foco bélico se halle extinguido. Episodios destacadísimos de orden político-militar, que no pueden ser olvidados en esta reseña—aunque el eco que tuvieron aún se perciba—, son la reciente ocupación por parte de tropas italianas de la isla de Córcega y del litoral mediterráneo, así como los bombardeos "científicos" ejecutados por la aviación yanqui a las ciudades más representativas del Norte de Italia y la entrevista, aún latente entre Hitler y Ciano, cuya finalidad político-guerrera fácilmente se vislumbra.

El año, que, militarmente, comenzó con tan buenos auspicios—recuérdese los 600 kilómetros de desierto recorridos por las tropas de Rommel y las progresiones en territorio ruso—, ha que reconocer que ha cambiado de signo en sus post-muros. Desde la línea de El Alamein—en las puertas del corazón de Egipto—las tropas del Eje han tenido que retroceder, bajo la presión de la nueva armada británica, hasta la zona de Tripolitania, donde hoy combaten.

El régimen ha reaccionado en este año el profundo significado social que le anima. La conmemoración al aniversario de la caída de Mussolini, en el primer organismo rector que preside el Duce—ha sido, a este respecto, meritoria en extremo. Pocos países pueden ofrecer un mercado tan bien surtido y tan asequible al consumidor como Italia, un consumidor severo, a la par que comprativo, no ha aumentado su rigor en este año. La política comercial, del régimen se ha apoyado fundamentalmente en intercambios con otros países. Merece ser señalado a este respecto la firma de un nuevo tratado comercial con Bulgaria y el aumento de intercambio de productos con Alemania, establecido en una reciente entrevista entre los ministros Euzé y Riccardi.

El régimen ha reaccionado en este año el profundo significado social que le anima. La conmemoración al aniversario de la caída de Mussolini, en el primer organismo rector que preside el Duce—ha sido, a este respecto, meritoria en extremo. Pocos países pueden ofrecer un mercado tan bien surtido y tan asequible al consumidor como Italia, un consumidor severo, a la par que comprativo, no ha aumentado su rigor en este año. La política comercial, del régimen se ha apoyado fundamentalmente en intercambios con otros países. Merece ser señalado a este respecto la firma de un nuevo tratado comercial con Bulgaria y el aumento de intercambio de productos con Alemania, establecido en una reciente entrevista entre los ministros Euzé y Riccardi.

El Cardenal Segura dirige una pastoral al pueblo sevillano

Sevilla, 1.—El Cardenal Segura, en la solemne pontifical de fin de año, celebrada en la Catedral, dirigió su pastoral al pueblo sevillano. Entre otras cosas, dijo que el Congreso Eucarístico Diocesano ha tenido el carácter de una capella rogativa por la paz del mundo y por la salvación de España, «no ha y salvación—agregó—al no refugiándose en el Corazón Eucarístico de Jesús. El pecado colectivo es que trae el azote de la guerra, y ésta es mayor cuanto más se pecca». El Cardenal Segura dijo después la cantidad conclusiva. Agradado el descanzo, nosotros preferimos seguir nuestro camino.

PRISIONEROS NORTEAMERICANOS



Un grupo de prisioneros americanos que intentó un golpe de mano contra un aeródromo alemán en Túnez, fué capturado al lograr sus propósitos.

DI...  
L...  
pre...  
Cu...  
y más...  
se hay...  
fruto...  
cultura...  
se adqu...  
de suje...  
bufeite...  
cientifi...  
contra...  
Y el ho...  
perdió...  
tre hue...  
der, y...  
ajeno i...  
conside...  
para lo...  
dial, No...  
la indi...  
magiste...  
de pere...  
formal...  
Y a...  
cúpulos...  
aprende...  
diaría...  
pero el...  
no se...  
Y el ho...  
a estud...  
capacit...  
Hoy...  
fines, co...  
estado...  
esperan...  
estudios...  
La...  
per aqu...  
abundar...  
tros y a...  
Universi...  
cultural...  
No...  
oficiales...  
una sola...  
a la ju...  
setenta...  
Universi...  
saliendo...  
mismo...  
Ju...  
justific...  
dios se...  
rectifica...  
la férula...  
Tern...  
combati...  
entonces...  
elemento...  
física en...  
intereses...  
fecunda...  
He a...  
exigirá...  
una inq...  
segurida...  
han de...  
que un...  
tario...  
TRO...  
EL...  
En...  
Tamb...  
Melbu...  
del Cuar...  
del Pací...  
«Raba...  
barderos...  
éxito, du...  
a los bu...  
en el p...  
barcos co...  
ne es de...  
ladas in...  
bombas...  
abandona...  
de cinco...  
ron inter...  
ratos fue...  
Región...  
recha, n...  
apoyo de...  
fensas en...  
zada la...  
daron a...  
grupos la...  
este sect...  
fue enca...  
perado...  
Gasmat...  
barderos...  
sición sob...  
bombas d...  
rato «O...  
Nueva...  
una unid...  
boneó in...  
a un sub...  
Buin: s...  
aliada bon...  
Meraj...  
SGCB2021